

ORDENANZA N°17/88

VISTO La necesidad de contemplar la situación real de los jubilados y pensionados en general como contribuyentes de menores recursos.....Y.....

CONSIDERANDO Que es preocupación de todo gobierno democrático atender a este sector con equidad.

POR ELLO EL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LES SON PROPIAS/.....

ORDENA

ARTICULO 1 Derogar el punto -c- del Inciso 2 del Artículo 4° de la Ordenanza Tarifaria 05/88.....

ARTICULO 2° Publíquese, registrese, Archívese.

DADA, APROBADA, SELLADA Y FIRMADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA A LOS DIECI-
NUEVE DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y
OCHO.


JOSE A. ROJAS
SECRETARIO H.C.D.
Profesor Salvador Mazza




LUIS A. GONZALEZ
PRESIDENTE H.C.D.
Profesor Salvador Mazza